

0013

PRESIDENCIA DE LA
JUNTA DE LA
COORDINACIÓN POLÍTICA

29 OCT. 2018

Beatriz Rowner
11:55

3



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO
I LEGISLATURA
ACTA DE LA SESION DEL DIA JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 2018
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ DE JESUS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del día veinticinco de octubre del año dos mil dieciocho, con una asistencia de 42 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 39 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron seis comunicados, uno por parte de la Comisión de Igualdad de Género, que solicitó una ampliación de turno a efecto de emitir opinión y dictamen, a dos iniciativas presentadas en la sesión del 23 de octubre de 2018; una con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que Otorga un Apoyo Económico a las Madres y Padres que se Quedan al Cuidado del Hogar Residentes en la Ciudad de México, se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y a la de Presupuesto y Cuenta Pública, para su dictaminación; después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Igualdad de Género, se turnó la misma para efectos de opinión y dictaminación; la segunda iniciativa con proyecto de decreto por el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 356 y se crea el Artículo 360 Bis del Código Penal para el Distrito Federal, se turnó a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia; después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Igualdad de Género, se turnó a la misma para efectos de dictamen.

Por otro lado, se recibió una solicitud de ampliación de turno por parte de la Comisión de Juventud respecto de una iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Primer Empleo de la Ciudad de México, presentada el 18 de octubre del presente año, se turnó el asunto a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social; después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Juventud, se turnó a las Comisiones Unidas de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social y de Juventud, para efectos de dictamen.

Acto seguido, se informó que se recibió una solicitud de rectificación de turno correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 177, párrafo tercero del Código Fiscal del Distrito Federal, presentada en la sesión ordinaria el pasado 23 de octubre del presente año, se turnó a las Comisiones Unidas de Gestión Integral del Agua y de Hacienda; después de revisar la solicitud recibida por la Comisión de Gestión Integral del Agua, se turnó a la Comisión de Hacienda para efectos de dictaminación.

Enseguida, se informó que se recibieron dos comunicados de los diputados locales del Estado de México; el primero informó que quedó debidamente instalada la LX Legislatura del Estado de México que habrá de fungir durante el periodo constitucional del 5 de

*Ma. Concepción -
Tolte
29-10-18
PAN
20121*

*Dip. Tere
Ramos A.
Palm. 29.10.18
12:00*

*Dip Circe Comacho
Alejandra Salsedo
29-10-18
11:57*

*PRI - Dip. Tatiana González
Luzio
29-10-18
12:00*

*1
DIP. SADI Z
RECIBI 29-OCT-2018
Cecilia 12:05*

*Dip. Jorge Gravino
Recibi
29/10/18
11:51*

septiembre de 2018 al 4 de septiembre del 2021; el segundo informó que dicha Legislatura declaró la apertura de su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, por lo cual este Congreso quedó debidamente enterado.

Finalmente, se informó que se recibió un comunicado de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores mediante el cual se aprobó un punto de acuerdo; mismo que se turnó a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez para su consideración.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 224 del Código Penal para el Distrito Federal. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política, la Ley Orgánica del Congreso, la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública y la Ley Orgánica de las Alcaldías, todos ordenamientos de la Ciudad de México, en materia del procedimiento de designación de la persona titular de la Secretaría de la Contraloría General y de las y los titulares de los órganos internos de control de las Alcaldías. El Diputado Miguel Ángel Salazar Martínez, solicitó a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, suscribir la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y a la de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Continuando, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 1° de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública e Igualdad de Género.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XV del Apartado A del artículo 10, se modifica la fracción XI del artículo 11 y se recorre la fracción XII, y se adiciona el artículo 66 bis de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Como siguiente punto, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley Orgánica de Radio Educación. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Por otro lado, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates,

y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Luego entonces, el Presidente concedió el uso de la tribuna, a la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal. Los Diputados Paula Adriana Soto Maldonado, a nombre de todo el Grupo Parlamentario del Partido MORENA, Miguel Ángel Salazar Martínez, Leonor Gómez Otegui y Teresa Ramos Arreola a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde, solicitaron suscribirse la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

A continuación, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley que otorga un apoyo económico a las abuelas y abuelos que cuidan a sus nietas y nietos menores de edad, residentes en la Ciudad de México. Los Diputados: Héctor Barrera Marmolejo y José Valentín Maldonado Salgado a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática solicitaron suscribirse a la iniciativa. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Desarrollo Social y Exigibilidad de los Derechos Sociales.

Después, el Presidente concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México a llevar a cabo las medidas de seguridad necesarias a fin de mitigar el índice delictivo en las unidades de transporte público. El Diputado José Martín Padilla Sánchez, solicitó a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para que se realice permanentemente la Campaña de Esterilización de Perros y Gatos en las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Luego, el Presidente concedió el uso de la tribuna, a la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución que exhorta a las autoridades de la Ciudad de México para salvaguardar y tutelar los derechos humanos de las y los migrantes que integran la caravana. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Continuando, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada María de Lourdes Paz Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar a la Directora General del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México que transparente el

ejercicio de los recursos asignados a ese organismo, en especial los utilizados para el Programa *Jóvenes en Desarrollo*. La Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, solicitó a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Alcaldesa de Iztapalapa, Clara Marina Brugada Molina, al Alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Núñez López y al Secretario de Protección Civil de la Ciudad de México, Fausto Lugo García, para que informen a esta soberanía el estado que guardan las acciones implementadas y las responsabilidades deslindadas sobre los incendios que han tenido lugar en la Alcaldía de Iztapalapa de forma reciente. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Por otra parte, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a que en el ámbito de sus atribuciones envíen informe a esta soberanía sobre el proyecto Parque Hídrico *La Quebradora*. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Seguidamente, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Osorio Hernández, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a la Directora General del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a girar instrucciones para que de manera inmediata se ordene la suspensión provisional de los trabajos de desmantelamiento de los Muros del Edificio A de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en tanto no se haga público el proyecto de conservación y se dé a conocer el plan de aprovechamiento del espacio público del actual inmueble e implementen mecanismos necesarios para establecer un diálogo abierto, plural y transparente con la ciudadanía interesada, así como con las y los actores responsables en materia de cultura del Gobierno de Transición, con el fin de lograr un plan que garantice la conservación adecuada de los muros y del patrimonio cultural de la Ciudad de México, en un plazo máximo de 2 meses contados a partir de la suspensión de la obra. Los Diputados: José Martín Padilla Sánchez, José Valentín Maldonado Salgado y Christian Damián Von Roehrich de la Isla solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. Asimismo, el Diputado Jorge Gaviño Ambriz integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó el uso de la tribuna para una ampliación del tema. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que recibió por parte del Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a los Magistrados integrantes del pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para que en uso de sus facultades y con plena autonomía se apeguen estrictamente a lo establecido en el artículo 35 inciso b) numeral 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se respete el Principio de No Reelección

durante la elección del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. Los Diputados: Jorge Triana Tena, Eduardo Santillán Pérez y Miguel Ángel Salazar Martínez, solicitaron el uso de la tribuna para referirse al mismo tema. Asimismo, el Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó al Presidente de la Mesa Directiva se le diera lectura al resolutivo y se realizará la votación de manera nominal. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; y en votación nominal se aprobó con 32 votos a favor, 21 en contra y cero abstenciones, se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, el Presidente concedió el uso de la tribuna, al Diputado Eduardo Santillán Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa al titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus facultades, dé trámite a la solicitud y en su caso apruebe la construcción del nuevo panteón de San Pablo Chimalpa. Los Diputados: Valentina Valia Batres Guadarrama, Jannete Elizabeth Guerrero Maya y Miguel Ángel Salazar Martínez, solicitaron suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Posteriormente, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual se exhorta a la Alcaldía de Benito Juárez a ordenar la suspensión de la obra que se lleva a cabo en el inmueble ubicado en la avenida Niños Héroes de Chapultepec número 53 colonia Josefa Ortiz de Domínguez, en tanto no se transparente el proyecto a desarrollar y se garantice el interés público del mismo. Los Diputados: Héctor Barrera Marmolejo, José Aboitiz Saro y Jorge Gaviño Ambriz, pidieron el uso de la palabra desde su curul. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Después, el Presidente concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, así como al Titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, facultades y competencia ordene la entrega de información necesaria y relativa a las solicitudes de posible reubicación de anuncios espectaculares ubicados en azoteas, con el propósito de prevenir y evitar riesgos a la ciudadanía y a las estructuras de los inmuebles en los que se encuentran, lo anterior si consideramos que todo fenómeno o evento natural pueden ser factores que contribuyan a agravar la posibilidad de riesgos que se traduzcan en afectaciones en la estructura de los inmuebles y consecuentemente a la ciudadanía que habita en estos o que transita por la zona, así como la entrega del registro relativo al Padrón Oficial de Anuncios Publicitarios ubicados en la Ciudad de México. La Diputada Paula Adriana Soto, solicitó a nombre propio y del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, el Presidente informó que el punto enlistado en el numeral 28 del orden del día fue retirado.

Posteriormente, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para

presentar un pronunciamiento sobre la conferencia de prensa que ofreció el ingeniero Javier Jiménez Espriú, sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el día 24 de octubre de 2018. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar un posicionamiento sobre la consulta ciudadana al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Los Diputados: Guillermo Lerdo de Tejada Servitje, Mauricio Tabe Echartea, Víctor Hugo Lobo Román, Jorge Gaviño Ambriz, Fernando José Aboitiz Saro y Diego Orlando Garrido López, solicitaron el uso de la tribuna para referirse al mismo tema. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Inmediatamente, el Presidente concedió el uso de la tribuna, a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar un pronunciamiento con motivo del aniversario de la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas. El Presidente instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Finalmente el Presidente de la Mesa Directiva, informó que el punto enlistado en el numeral 32 del orden del día fue retirado.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día martes treinta de octubre del año dos mil dieciocho a las nueve horas.